

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Prelios de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 30 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 9.050

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado 28 de febrero de 1934

## El tema trascendental

### El Programa Mínimo Vasco

Don Ramón de Irujo en las páginas de «Euzkadi» ha tocado uno de los puntos más interesantes referente a las aspiraciones de este País. Nos habla del «Programa mínimo vasco» que todos los que pertenecemos a esta raza, hemos de defender y luchar por él.

Sucede en efecto que las aspiraciones de los vascos, no se han condensado hasta la fecha en otra fórmula concreta que la de Reintegración Foral, que si bien para nosotros entraña gran sentido, las palabras que lo forman suscitan recelos y suspicacias que hay que deshacer y aclarar. Suena eso de Foral a reaccionario para algunos y a privilegio para otros. Y aunque nada de ello es cierto, puesto que Fueros Vascos es sinónimo de democracia y libertad, de buen gobierno y de sentido común, no hemos de pelearnos por palabras más o por palabras menos, ni hemos de distanciarnos por un simple motivo eufónico. Debemos unirnos, debemos ser el bloque compacto, la masa uniforme y racional que pide lo justo y exige derecho.

La cuestión vasca, es una cuestión previa que se concreta en pedir el reconocimiento de su personalidad. Parte del hecho conocido del fracaso del centralismo—cincuenta y tantos años de errores patentes—y se fundamenta en el también hecho real y probado de los éxitos por largos tiempos—a lo menos más de diez siglos—de la auto-administración. O en otras palabras; que el Gobierno central no ha sabido resolver teniendo poder omnímodo los problemas vascos, más bien los ha tergiversado y ha hecho oscura su resolución, mientras que los mismos vascos con una libertad más restringida han sabido encauzar sus actividades por senderos de prosperidad, pavimentados de lógica. Prueba: las administraciones locales, antes de la derogación Foral y después de la barbasada del hombre más funesto que en cuestión política España haya tenido: don Antonio Cánovas del Castillo.

El Programa mínimo vasco que todos debemos hoy mantener se re-

duce pues a una cosa bien sencilla, a una petición que no puede ser menos concreta, ni más clara. A esto simplemente: *A que se reconozca perfecta personalidad al País Vasco para organizarse de la manera que mejor le convenga, dentro del Estado Español.*

No podemos aceptar un Estatuto, dictado desde Madrid; no es posible pactar algo que tengan que estudiarlo después o que proceda de un estudio que ellos hagan, porque no saben, porque no han sabido nunca, ni una modesta palabra de nuestras cosas. Nuestro Programa debe ser la petición del reconocimiento de nuestra mayor edad. Ni más, ni menos, ni menos, ni más.

¡No parece sino que cuando un hijo llega a la mayoría, se despoja hasta del apellido y vé en su padre y en su madre, unos terribles tiranos! El hijo se emancipa y no pasa nada. Ni los lazos de cariño se rompen, ni el hogar se disgrega, ni se tiran los trastos a la cabeza los honorables miembros de la familia. Al contrario, cuando los cisnos se arman, es cuando el padre se empeña en gobernar al varón, como si todavía fuese a la escuela...

Y decimos que este Programa mínimo Vasco es el que debe ser, sin meterse en otras honduras, porque, repetimos, nuestra cuestión, es una cuestión previa, en la que todos coincidimos. Primero, que nos reconozcan personalidad para ordenar nuestra vida y cuando nos la hayan reconocido, entonces y sólo entonces, deberemos discutir, si el régimen que comienza ha de ser tradicional o moderno, si se inclinará a la derecha o se irá con la zurda, si debe resucitarse alma y cuerpo del Fuero o si sólo es conveniente recoger su espíritu. Pero entonces, sólo entonces. Ahora tenemos que cazar al oso, poniendo bien los puestos, para que si uno lo zula, otro le dé y no se marche con vida. Después, es cuando habrá que preocuparse de vender la piel, en las condiciones más ventajosas.

Manuel de Ibarrodo.

### Dice la Prensa

## Comentarios del día

### «EL DEBATE.»

Lo es el del artículo publicado por el señor Cambó en «La Veu». Es de justicia aplaudirlo, sobre todo porque al político catalán se le ha reprochado muchas veces el uso de palabras de muy diverso espíritu en Barcelona y en Madrid. Ahora, no. Ahora ha hablado a los catalanes sin adularlos, con valentía. Ha defendido al Gobierno frente a la pasión catalanista, y ha presentado el problema regionalista en términos de posible solución, en cuanto al fondo y al procedimiento.

### «A B C.»

Aun en los sectores más extremos de Prensa extranjera las críticas más duras contra la política monárquica de España no han aparecido seguidas de cantos de esperanza a favor de la República. Ha podido observarse también que desde los días de Ferrer las algaradas españolas han perdido considerablemente su crédito en la repercusión europea. Los dos otros continentes que pretendían hacer resonar uno de los intelectuales firmantes del manifiesto «Al servicio de la República», permanecen bastante indiferentes. Quedaría la esperanza de algunos lejanos aplausos rusos, que serían contraproducentes para la República con servadora y para esa atracción de sacerdotes a que los antes citados firmantes quisieran entregarse. La experiencia más imparcial y las planes de nuestra misma Prensa izquierdista y revolucionaria confirman que la acogida de las intenciones republicanas ha sido en Europa notablemente fría.

### Asociación de Antiguas Alumnas del Magisterio de Alava

Se convoca a todas las Asociadas a la reunión mensual que se celebrará mañana, día 1.º de marzo, a las once en punto de la misma, en el domicilio social Escuela Normal de Maestras.

Se ruega la puntual asistencia de todas las Asociadas.

### «LA NACION.»

Ningún periódico se atreve a llamar concusionarios a los ministros de la Dictadura: las acusaciones son de abuso de poder, de negligencia o de incapacidad, todo lo cual es compatible con una recla, aunque equivocada intención. No obstante, para estos hombres, la más severa de las justicias. Para los otros, para los caudales de muertos y heridos, de sediciones y trastornos, de quebranto de la paz pública, de descrédito de España en el Extranjero, de daño positivo a su moneda y a la economía nacional, de todo lo que más puede perjudicar a la Patria, el perdón, el olvido, la amnistía, y aún la exaltación como héroes. ¿Por qué? Porque ellos tuvieron una buena intención: la felicidad de España.

### «EL SIGLO FUTURO.»

Dicen de Barcelona que anteayer estuvo en los Juzgados militares el ex diputado a Cortes señor Maciá, que compareció para que le fuera notificada la aplicación de la amnistía en las diversas causas que se le instruyen.

El secretario leyó el Real decreto de amnistía, y el señor Maciá firmó la diligencia.

Las causas que se le seguirán son las siguientes: por tentativa de regicidio, por injurias en un artículo del «Boletín de Estat Catalá», por conspiración a la rebelión militar, por insultos a la nación y por injurias al Ejército.

¡Pobrecito!

Febrero se está muriendo; viene marzo y le dá tierra; y el loco llora, pidiendo que se le siga sirviendo el Chocolate de EZQUERRA.

### Información local

## CENTROS OFICIALES

### GOBIERNO CIVIL

#### EL PRECIO DEL CARBÓN

En nuestra presencia recibió el señor Lorduy a un carbonero de la localidad, quien le manifestó que no iba a poder seguir vendiendo carbón a los precios que lo viene haciendo, de 20 céntimos, por ser éste el de compra al por mayor y tener el artículo tendencia a la subida.

El señor Gobernador, aún no siendo de su incumbencia el asunto, recomendó que se tomara nota de lo manifestado por su visitante, para notificarlo a quien corresponde.

¿Cuándo recogeremos en nuestra información diaria la nota de que se baja algo?

#### LA SUSCRIPCION SE CIERRA EL MARTES

Nos rogó el señor Gobernador hicieramos constar que el martes próximo se cerrará la suscripción abierta en favor de los obreros sin trabajo.

Ya lo saben las personas caritativas que puedan desprenderse de alguna cantidad para remediar la agudada crisis del trabajo en Vitoria. Las necesidades son muchas y apremiantes. Confiamos en que todos, en la medida de sus fuerzas acudiremos con poco o con mucho a engrasar lo recaudado hasta hoy.

#### VISITAS

Visitaron al señor Gobernador el secretario del Ayuntamiento de Laguardia sin otro objeto que el de saludarle en nombre del Alcalde de la villa alavesa y en el suyo propio; el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta comandancia; don Daniel Aguilera; una comisión de obreros sin trabajo y don Benito Yera.

#### PIDIENDO LA LIBERTAD DE LOS PRESOS

Una comisión de la Federación de Sociedades Obreras, presidida por el señor Herrero, fué a visitar al señor Gobernador para reiterarle la súplica que se le tiene hecha de que sean puestos en libertad los presos a consecuencia de los acontecimientos de diciembre último, exponiéndole el caso de que en Bilbao, Pamplona, San Sebastián y otras capitales, ya se hallan en libertad los que fueron detenidos por la misma causa.

El señor Lorduy manifestó que, por su parte, nada puede hacer en el asunto, toda vez que depende de las autoridades judiciales que tramitan los procedimientos a que se hallan sujetos los privados de libertad. No obstante, les prometió que trasladaría el ruego a la autoridad militar de la región, por si hay términos hábiles de acceder a la reiterada demanda de la Federación de Sociedades Obreras.

El señor Herrero, con quien conversamos breves instantes, nos expuso la angustosa situación de la mayor parte de las familias de los detenidos y las incesantes demandas de éstos para que se gestione la libertad.

#### DIPUTACION

El señor Abreu nos recibió manifestándonos que carecía de noticias para la Prensa.

#### AYUNTAMIENTO

##### TRABAJO Y LIMOSNA

Cuando fuimos a recoger en la Alcaldía la diaria información, no se hallaba en el despacho el señor Alcalde; esperamos unos momentos y nos retiramos para llenar nuestro cometido en otros centros.

Al entrar en el Ayuntamiento, en el vestíbulo del piso principal, vimos gran número de obreros en espera de ser recibidos por el Alcalde.

Aunque comprendíamos el objeto que llevaba a los obreros, preguntamos a algunos de estos y nos dijeron

que iban a rogar se les facilitase trabajo, por hallarse en la situación que es de suponer, careciendo de empleo.

Sabemos que el señor Guinea se ocupa, con gran diligencia, de hallar un medio que resuelva de momento esa situación lamentable; pero agotados los recursos municipales para este menester, las dificultades superan a sus buenos deseos.

En el vestíbulo superior vimos también gran número de personas de ambos sexos que pretendían ver al señor Guinea para pedirle un socorro.

Interrogado el señor Manso acerca del plan que tiene para este problema de los sin trabajo, que, según relación son sentada, dijo que se han elegido cincuenta entre los que tienen de 20 a 50 años.

Hoy quedarán cesantes los cincuenta que trabajan en las calles, y desde el lunes comenzarán los otros cincuenta elegidos, los cuales tendrán ocupación toda la semana; y si al principio de la otra se cuenta con recursos, serán llamados de nuevo los que hoy cesan.

Hizo referencia a lo hecho por la Diputación de Murcia, la cual ha concedido un crédito de 13.000 pesetas para que el Municipio de Lorca realice algunas obras, dando así ocupación a los obreros, y con tal motivo insinuó si nuestra Diputación podría hacer algo parecido.

#### EL CONCURSO DE GANADO

Se ha reunido la ponencia que debe fijar el programa y bases para el concurso de ganado vacuno el día de miércoles santo, estudiando los premios que antes se concedían.

#### REUNION EN LA CAJA

En la Caja de Ahorros Municipal se ha reunido la comisión especial encargada de hacer la distribución de los beneficios obtenidos por la entidad durante el ejercicio último, siendo aprobadas las cuentas, memorias y otras gestiones de trámite.

#### GOBIERNO MILITAR

##### SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Cuenca.  
Jefe de día: Comandante de Guipúzcoa don Humberto García.  
Imaginaria: Otro del mismo don Benito de la Brena.  
Visita Hospital: Capitán de Guipúzcoa don Juan Herrera.  
Imaginaria: Otro del mismo, don José del Villar.  
Vigilancia: 1.ª zona, Montaña; 2.ª Alfonso XIII; 3.ª y estación, Cuenca; 4.ª, Guipúzcoa.

##### ORDEN DE LA PLAZA

El próximo lunes pasarán los Cuerpos de la Guarnición la correspondiente revista de Comisario en sus respectivos cuarteles.

El personal de jefes y oficiales a que se refiere el artículo 22 del vigente Reglamento, de revistas, la pasarán ante el Comisario Interventor en su oficina el mismo día a las doce, presentando personalmente los justificantes en el Gobierno Militar.

Así en la facultad—Capitán médico del Regimiento Artillería don Juan Herrera Irastorza.

Suplente: otro del mismo empleo, del Regimiento Alfonso XIII, don Fernando López Laza.

Veterinario.—El veterinario primero del Regimiento Alfonso XIII, don Arsenio Juarrero.

Herrero.—Alfonso XIII.  
Principal.—Cuenca.

## Aprovechante

de impresor, se necesita en este periódico

Con TRATAMIENTO ZENDEJAS curará sus reumas.

Tabletas de Aspirina

BAYER

la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

¡No ataca el corazón!

## La patraña se descubre

Y ahora, ¿qué?

Después de las fábulas que nos han sido servidas por parte de la gran Prensa de la capital de España con ocasión de un hecho sencillísimo y frecuente del humor madrileño, se nos ocurre pensar a nosotros, modestos periodistas provincianos, si no es llegada la hora de que se intente algo para la dignificación del oficio y de la clase.

¿Es qué se puede echar a volar la imaginación por los campos de la Fantasía para injuriar, a sabiendas, a funcionarios que en el cumplimiento de su deber, lejos de proceder con rigor se exceden en complacencias hasta comprometerse; calumniarlos gravemente, acusarlos de propósitos siniestros, ponerlos ante la opinión como hombres sin corazón y sin alma, capaces del crimen cobarde y miserable, por el afán de sumar odios y rencores para sus fines de venganza y de descrédito de lo que ellos no quieren respetar porque son sus enemigos declarados, como lo son del orden y de la paz pública?

Han llenado columnas y columnas de relatos espeluznantes los periódicos del barullo y del embuste, con censura y todo, queriendo convencer de que en el recinto de la Cárcel Modelo se quiso aplicar la ley de fugas... Y el ministro de Justicia, sonriendo al enterarse de la patraña, siguió la broma a los vocingleros, para mejor ridiculizarlos. Ordenó la formación de expediente para esclarecer lo que se hallaba envuelto en la mentira.

Y lo que ha quedado esclarecido y bien, por cierto, es que un chusco tuvo la ocurrencia de poner en práctica un episodio de sainete, utilizando el teléfono en una noche de juerga, eligiendo para el caso al señor Alcalá Zamora.

De aquí arranca la narración fabulosa que no ha conmovido más que al iniciador de ella y

a los que le han seguido en la ficción.

Broma pesada y de mal gusto fué, sin duda alguna, la que el noctámbulo gastó al exministro encarcelado; pero mucho más pesada y de peor gusto es la gastada al público por unos periodistas que, queríanlo o no, han echado un borrón en su conducta, pues la mayoría difícilmente podrían demostrar que al escribir lo que escribieron lo hacían con honradez y lealtad, prendas estas de las que no puede desprenderse el que ejerza la profesión si estima y respeta a los lectores que pueda tener y se estima a sí mismo.

El caso que motiva estos renglones plantea una cuestión de Ética que, a nuestro juicio, precisa la atención de la familia periodística.

En toda colectividad de caballeros y por tales tenemos a todos los colegas mientras no demuestren lo contrario, se hallan establecidos los tribunales de honor para juzgar a los que no se conducen noblemente y cual corresponde a los hombres de bien, dignos del título de hidalgos. Los periodistas, en nuestras Asociaciones, tenemos hecho el depósito de la caballería; y cuando nos olvidemos de él faltando a los elementales principios, base de nuestra carta de crédito, debemos ser sometidos al juicio severo del compañerismo, celoso del nombre y fama colectivos que estamos obligados a enaltecer con la generosidad de nuestros actos.

Nosotros lo entendemos así y, excecamos la conducta de quien, a sabiendas, escribe para el público faltando a la verdad, con grave perjuicio para cosas y personas respetables.

Ha dicho el marqués de Alhucemas que el expediente seguirá para depurar responsabilidades. Alguna han contraído los que, con sus patrañas, han pretendido embargar a los necios.

## El problema fundamental

Como es bien conocida la capacidad de trabajo y la voluntad del ministro de Fomento señor la Cierva no tenemos la menor duda de que por su parte no se omitirá medio alguno para la resolución o para la atenuación de la crisis del trabajo que en varias regiones y de un modo especial en la andaluza reviste verdadera importancia y gravedad.

Y no solo debemos tener esa confianza sino la de que se emplearán bien los créditos concedidos por el Gobierno, o lo que es lo mismo que no se gastarán en forma de limosnas o de dádivas sino en jornales o salarios justamente ganados en obras de pública utilidad.

Al salir del consejo dijo anoche el conde de Rommanones que esto de la crisis del trabajo tiene más importancia que el nombramiento de gobernadores. El conde quiso decir, indudablemente, que los problemas que plantea la realidad, y que no hay otro remedio que resolver están muy por encima de cualesquiera problemas de carácter político, mal llamados políticos; y que en el fondo lo son de interés partidista y personal.

Reconozcamos que las palabras del ministro de Estado responden a lo que ha acontecido siempre: mas convengamos en que ello no ha debido suceder nunca. No hay problema más importante y trascendental que el de la designación de las autoridades gubernativas. Y sin embargo, nunca o pocas veces han dejado de presidir esa designación criterios reprobables o cuando menos criterios no plausibles. Han sido gobernadores y alcaldes muchos que no tenían para desempeñar esos cargos otras cualidades que los servicios políticos o personales prestados a sus

protectores. Y así, sin solvencia intelectual, ni moral en casos, todo lo entorpecían y dificultaban.

Grave es la crisis de trabajo; pero si las provincias y los pueblos donde reviste mayor importancia tienen la suerte de que los rijan autoridades gubernativas y administrativas inteligentes, celosas y honradas, seguro es que las dificultades de estas pendientes agrias y los peligros de estas pronunciadas curvas serán superados. Créalo el conde de Rommanones: el primer problema que hay que resolver es el de los gobiernos y autoridades: pueblo descaído, es pueblo a quien se ha gobernado mal y se ha administrado peor.

Miguel Peñafior.

26-2-31.

MOSTO PALACIO

EL MAS AGRADABLE

### Reanudación de las clases

Por equivocada interpretación dijimos ayer, al pie de la copia del telegrama del Rectorado de Valladolid, que las clases se reanudarían en nuestro Instituto el día 2 de marzo entrante.

Sabido es que en el Instituto de Vitoria no se han suspendido las clases y, por tanto, sobraba el añadido. Se refiere el despacho a las clases en la Universidad vallisoletana, únicamente.

TRATAMIENTO ZENDEJAS es el mejor depurativo de la sangre.

# Sociedad de estudios Vascos

## Reunión de la Comisión de Primera Enseñanza

En el Salón Biblioteca de Eusko-Itaskuntza en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Primera Enseñanza de la Sociedad, para celebrar una de sus sesiones, que había sido debidamente convocada. Presidió la reunión el señor Elorza, asistiendo también los señores Inzagaray, Aguirre (don José María), Echeburria, Aranguren y Barandiaran. Comunicaron las causas que les impedían asistir a la reunión los señores Zaragüeta, Mújica y conde de Villalonga, manifestando el último señor que sentía no poder asistir, pero que estaba trabajando en dicho asunto para poder someterlo a estudio de la sesión próxima.

Comenzó la sesión leyéndose el acta de la anterior y la terminología usada en los textos euskéricos de primera enseñanza que había sido recogida por el señor Inzagaray por encargo de la Junta anterior.

Después de detenido estudio se acordó someter dichas terminologías al dictamen de la Academia de la Lengua Vasca.

Los acuerdos de la Comisión fueron los siguientes: Edición de 8.000 ejemplares de un resumen de «Umearen Laguna» y 3.000 del mismo corregido.

## Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico)

La Junta Directiva de las Hijas de María del Colegio de María Inmaculada, ruega encarecidamente a todas las colegialas asistan mañana domingo, 1.º de marzo, a la misa de comunión general que se verificará a las seis y media y ocho de la mañana, por celebrar su fiesta onomástica la R. M. Superiora de dicha Casa.

## ¡Cuotas!

### Escuela Militar Oficial

Debiendo dar comienzo en 1.º de marzo el primer curso de preparación militar que durará hasta el 30 de junio, se recuerda a los individuos que deseen acogerse a los beneficios que señala el capítulo XVII e incisos B. y D. del artículo 438 del Capítulo XVII del vigente Reglamento para el reclutamiento y Reemplazo del Ejército, pueden matricularse dirigiendo sus instancias al señor coronel director de la referida Escuela, que lo es el de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Alava núm. 33 (Vitoria).

Los incisos B. y D. que se citan anteriormente es para los individuos del servicio ordinario que se les reduce en tres meses el tiempo de permanencia en filas.

Para más informes dirigirse al teniente profesor de la misma en esta Zona, DON JULIAN MORATINOS PAREDES.

## Nueva droguería

El próximo lunes, día dos de marzo, apertura de la Droguería y Perfumería.—Pintorería, 72 (esquina al Cantón de San Francisco Javier).

do y aumentado; otra edición de la Historia Sagrada en dialectos guipuzcoano y vizcaino que se redactó hace varios años, por encargo de la Sociedad; encargar de la redacción de una Historia y Geografía del País Vasco a varias personas especializadas en tales estudios; e informar el proyecto de reglamento de las escuelas de barriada de la Excm. Diputación de Guipúzcoa.

Así mismo se puso a disposición de los señores comisionados las obras y textos de la Biblioteca Pedagógica adquiridos por la Sociedad.

Y no habiendo más asuntos para tratar, se levantó la sesión.

## TRASPASO

Por no poderlo atender sus dueños, se traspasa en muy buenas condiciones el acreditado Restaurant «Casa de la Lucia». Informará F. Elorza, Portal de Arriaga, 2.

## Gran Tintorería «La Vizcaina»

Es hoy la preferida del público vitoriano.

Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

**COLORES A LA MUESTRA:** Abundante y escogida colección de matices de última moda.

Limpieza en seco, garantizada.

**ARTICULOS DE PROPAGANDA:** Limpieza en seco y planchado a un nuevo traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho:

PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.— Teléfono 133.

En el Carmen

## EJERCICIOS ESPIRITUALES

PARA LA VENERABLE ORDEN TERCERA Y COFRADIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Dirigidos por el R. P. Samuel de Santa Teresa, C. D.

Comenzarán con la plática de preparación mañana, 1.º de marzo, en que se celebra la Fiesta del Escapulario, a las seis y media de la tarde.

Los demás días hasta el sábado inclusive tendrán lugar los siguientes actos: Por la mañana, a las seis y media, Misa rezada y plática; a las once plática doctrinal. Por la tarde a las seis y media, sermón moral y ejercicio del Vía Crucis.

El domingo, último día de los Ejercicios, habrá Misa de Comunión general a las seis y media y siete y media; y por la tarde, a igual hora que los días anteriores, rosario, breve plática y aplicación de la indulgencia, terminándose con la Bendición del Santísimo.

## Homenaje a los Institutos armados y suscripción en favor de la Guardia civil

	Pesetas.
Suma anterior	16.285,20
Pueblo de Yurre	5,00
Don Zacarías Olázu	2,00
Ayuntamiento de Foronda	25,00
Andrés Lauzurica	2,00
Don Félix Mújica	2,00
Pueblo de Ciriano	2,00
Don Antonio López de Larriñar	2,00
Ayuntamiento de Arrazua-Ubarrundia	25,00
Don Basilio Ruiz, de Oyón	5,00
Don Elías Iribarria, de id.	5,00
Ayuntamiento de Oyón	30,00
Don Marino Aristegui, id.	5,00
Don Mauricio Iribarria, id.	5,00
Don Julio Pérez, de id.	2,00
Don Luciano Gastón, de id.	2,00
Don Ignacio Díaz, de id.	2,00
Don Julián Fernández, id.	1,00
Don Miguel Ruiz Carrillo, de idem	1,00
Don Leandro Gastón, de id.	1,00
Don Alvaro Santander, id.	1,00
Don Julio Palacios, de id.	0,25
Don Damián R. Carrillo, de idem	0,50
Don Gerardo R. Carrillo, de idem	0,50
Don Pablo Alvarez, de id.	1,00
Don Emeterio Sarabia, id.	5,00
Don Esteban Zubillaga, id.	5,00
Don Florentino Martínez, id.	5,00
Don Nicolás Santander, id.	2,00
Doña Petra Martínez, id.	2,00
Total	16.431,45

**Julia Fernández**  
CAMISERA  
POSTAS, 29, 3.º

**Ungüento Urtubi**  
Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

# GACETILLAS

**LA HORMIGA DE ORO.** — El número 9 (año XLVIII) de «La Hormiga de Oro», la veterana revista católica, publica un sumario sobremano nutrido y notable. Por su interés destacan los trabajos siguientes: «Gloriosa fecha mariana: El XV centenario del Concilio de Eefeso»; «Maravillas de otro tiempo: El templo budista de Borobudur, en Java»; «Figuras de la Iglesia contemporánea: los Doctores Torras y Bages y López Peláez»; «Belmonte y su Colegiata: la cuna de Luis Ponce de León»; Profusión de dibujos y fotografías ilustran estos artículos.

Completan el número otros trabajos literarios, amplias informaciones gráficas y sus habituales y celebradas secciones y folletines.

## EL CONCIERTO DE MAÑANA.

—Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce y cuarto a una y cuarto, en la Plaza de Alfonso XIII.

- 1.ª «Carballeira», pasodoble gallego, primera vez.—Freire.
- 2.ª «Nada y mucho», capricho sinfónico.—J. C. Arriaga.
- 3.ª «La picarona», selección, primera vez.—Alonso.
- 4.ª «Vizkaylik-Bizkaira», obra.—Azkue.

Compras una pianola Y tienes música en casa. Pero compras el SAN ROQUE Y ¿sabes lo que te pasa? Tienes salud, alegría Y felicidad sin tasa.

**Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente.** Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El facilita-

do en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y dos hembras.  
Defunciones: Guadalupe Nieves González de Artaza y Acedo, 4 años, Campo de los Palacios, 28. María del Carmen Echevarría y Martínez de Alegría, 25 años, soltera, Dato, 19.

## FARMACIAS DE TURNO.

—Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes:  
La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

## SERVICIO METEOROLOGICO.

—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

**A las ocho de la mañana:**  
Presión atmosférica, 715,9.  
Termómetro seco del psicrómetro, 6,6.  
Termómetro húmedo, 5,4.  
Humedad, 82.  
Temperatura máxima, 12,6.  
Temperatura mínima, 2,4.  
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,4.  
Estado del cielo, cubierto.  
Viento, ventolina S. SE.  
**A la una de la tarde:**  
Presión atmosférica, 714,5.  
Termómetro seco, 10.  
Termómetro húmedo, 8,4.  
Humedad, 79.  
Estado del cielo, cubierto.  
Viento, ventolina SO.

**CALLOS.**—Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres veces el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,60. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

## DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.

—Clases pasivas.—Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:  
Día 2 de marzo.—Montepío Civil, Jubilados y Remuneratorias.  
Día 3.—Retirados.  
Día 4.—Montepío Militar.  
Día 5.—Todas las nóminas sin distinción, apoderados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

**Dr. Olavarría**  
GARGANTA - NARIZ - OIDO  
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.  
DATO, 6, 3.º izquierda.

**La Compañía de Maderas BILBAO**  
Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, salén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.  
— Solicítense precios —

## Para los obreros sin trabajo

	Pesetas
Suma anterior	6.009,50
Recaudado en «La Libertad» y remitidas a este Gobierno	97,00
Hijos de José de Ayala	15,00
Ramón de Izarra	5,00
Total	6.126,50

(Recibido en esta Administración)

	Pesetas
Suma anterior	1.318,50
Manuel Acha	25,00
Total pesetas	1.343,50

Se reciben los donativos en las oficinas del Gobierno civil y administraciones de los dos diarios locales.

## Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escaiola, etc.

FLORIDA, 26 — VITORIA

En los PP. Jesuitas

## Ejercicios para jóvenes

(DEL 2 DE MARZO, LUNES, AL DOMINGO, 9)

A la mañana, a las DOCE, Conferencia.

A la tarde, a las SIETE y MEDIA: Rosario, Plática, Cánticos, Meditación.

Dirigirá los actos el R. P. CANDIDO ARBELOA.

El acto de la tarde es obligatorio para los Congregantes.

## F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con rayos X

Dato, 35, 1.º Vitoria

## Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

## Luis de la Vega

Ex-médico ayudante del Sanatorio Neuchatelois de Leysin (Suiza)  
RAYOS X  
De once a una y de tres a seis.  
Florida, 19-3.º

## F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO  
DATO, 34, 2.º  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6



## Julián Bajo

OPTICA FINA  
VITORIA  
Talleres para reparaciones

## Aprovechese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 155 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cy-ma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes. Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA  
Postas, 28 (Frente a Correos)

**Cine de la Casa Social Católica**

MAÑANA DOMINGO  
GRANDES SESIONES A LAS TRES Y MEDIA Y SIETE MENOS CUARTO  
PROGRAMA  
Una bonita película cómica y  
Una preciosa cinta en siete partes  
No deje Vd. de asistir al Cine de la Casa Social Católica

PRECIOS	A LAS 3,30	A LAS 6,45
PALCO GENERAL	0,15	0,50
BUTACA GENERAL	0,25	0,75
ID. PREFERENCIA	0,35	1,00

**ROYAL**  
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845  
Establecida legalmente en España  
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,715; fondos totales, 39.764,766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695,234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.  
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen entidades especiales para España, por no existir, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.  
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214,401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA  
MORE. Franela, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 8 agosto 1929.

**EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40**

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.

**TELEFUNKEN**  
A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.  
De venta en casa de AMANCIO CABEZON  
San Prudencio, 17.—Vitoria

**“EL IRATI”**  
Sociedad Anónima  
Capital: DIEZ MILLONES DE PESETAS  
Pamplona

Elaboración de madera de Haya, Roble, Pino, etc.	Plecerío cortado a medida según pedidos	Formol
Alquitrán	de mueblistas, ebanistas, torneros, etcétera	Ácidos acéticos - Acetona etcétera.
Acetato de Cal - Metileno Metanol		Carbón vegetal

Madera para construcción, encofrados de obras de cemento, etc.

Delegación exclusiva para las provincias vascongadas, Logroño, Burgos y Valladolid  
Dato, 51 **Saracho y López** VITORIA

# La actualidad deportiva

Beristain, Fede y Quincoces; Rey, Urquijo y Juan Ramón; Arsenio, Jauregui, Múrua, Albéniz y Lécue. He aquí los once bravos muchachos que mañana tratarán de mantener el prestigio del Club Deportivo Alavés, a fuerza de entusiasmo, de valor, de coraje, frente al poderoso Athletic de Bilbao, cuya alineación segura es como sigue: Ispizua; Castellanos y Urquiza; Pichí, Muguera y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

De armonizar el acto y de procurar que las cosas vayan por su cauce normal, se encargará el veterano Vallana, un deportista ante todo y sobre todo.

¿Ganar? ¿Perder? No se puede hablar de esto hasta mañana a las cinco y media de la tarde.

Mucho enemigo es el Athletic de Bilbao. Pero nosotros sabemos de lo que son capaces once muchachos decididos y valientes, que se ven acorralados por un contra-

rio de gran categoría y por las circunstancias.

Si los de Vitoria no se achican de antemano y defienden su terreno palmo a palmo, mucho tendrán que bregar los artilleros atléticos para llevarse los puntos al bochito.

Mañana, a las tres y media, estaremos todos en el campo. Los bilbainos para animar y para recibir con sus mejores sonrisas un triunfo más de su gran equipo; los vitorianos para animar como nunca (porque ahora es cuando más necesitado está de ello) al equipo de casa y para esperar, si no confiadamente, por lo menos problemáticamente una de las grandes hazañas del equipo blanquiazul.

El lleno está descontado. Y eso por lo menos lleva por delante el Deportivo Alavés. Lo de la taquilla marcha admirablemente; veremos cómo marcha lo del campo.

## Una carta de don Pe-layo Serrano

Bilbao 26 de febrero de 1931. Sr. Redactor deportivo de HERALDO ALAVES.—Vitoria.

Muy señor mío:

El 15 del corriente y con ocasión del partido Arenas-Deportivo Alavés, he de decretar la expulsión del señor Olivares, jugador del segundo de los Clubs citados.

La crítica y comentarios sobre dicha expulsión alcanzaron proporciones y tendencias desusadas, hasta el punto de atribuirse la posibilidad de causas y móviles que nunca se concibió pudieran tener cabida en el campo deportivo de la Federación Vizcaína de Fútbol.

Aunque muchas de las apreciaciones expuestas en la Prensa fueron abiertamente contrarias a lo estipulado categóricamente en el Reglamento de juego, ninguna objeción hubiera hecho a sus erro-

res a no haber derivado esas apreciaciones a terreno falso y que no puede admitirse ni aun en hipótesis, puesto que suponen no sólo grave vulneración de principios reglamentarios—con grave perjuicio para el Deportivo Alavés—sino relaciones e influencias no sólo inconfesables, sino inadmisibles, entre el Athletic Club de Bilbao y el Colegio Vizcaíno de Arbitros, y por lo menos entre alguno de sus miembros.

Leí las secciones deportivas de HERALDO ALAVES correspondientes a los días 18 y 24 del corriente, y como encerraban acusaciones gravísimas e informaciones incompletas que afectaban a la esencia de lo sucedido, he decidido solicitar del Colegio a que pertenezco la oportuna autorización para dirigir a usted esta carta, con ruego de que la publique en el diario en que usted cola-

**C. Deportivo Alavés**  
 Campo de Mendizorrosa  
 Mañana, día 1 de Marzo, a las tres y media de la tarde  
 Gran partido de Campeonato de Liga entre los equipos  
**Athletic Club, de Bilbao**  
 Campeón de España y de la Liga el año 1930  
 y  
**Club Deportivo Alavés**  
 Campeón de la segunda Liga el mismo año

**PRECIOS** (incluido el impuesto). — **Preferencia:** Entrada y asiento de Tribuna Central, 10 pesetas. Idem de Goal o Delantera de Preferencia, 8. Entrada sin asiento, 6. Media entrada sin asiento para señoras y niños, 4. — **General lateral:** Entrada y asiento de Delantera, 6. Entrada sin asiento, 3. Media entrada sin asiento para señoras y niños, 2. — **General fondo:** Entrada y asiento de Delantera, 2,50. Entrada sin asiento, 2. Media entrada sin asiento, para señoras, niños y militares sin graduación, 1.

**NOTA IMPORTANTE.**—Es necesario e indispensable la presentación del **Carnet o Pase** correspondiente, para la entrada al campo.—Los Socios pagarán la mitad de precio.—La localidad está numerada.

## El impuesto al vino de la Rioja Alavesa

En cumplimiento de acuerdo de esta Diputación, de 7 del corriente, tomado por unanimidad, de que se impriman las peticiones y acuerdos adoptados sobre supresión de las tarifas diferenciales que sobre el vino se hallan establecidas en la provincia, haciéndose una circular que se remitirá a todos los Ayuntamientos de la misma, con encargo de que la fijen en los sitios de costumbre y en las escuelas públicas, y que se coloque también en las casetas de camineros, para conocimiento general del País, se procede a la impresión de referidas peticiones y acuerdos que son del tenor literal siguiente:

**Instancia de don Angel María Palacio y Palacio, Gerente de la Sociedad Anónima Riojana Alavesa «Bodegas Palacio»**

Excmo. Sr.—Angel María Palacio y Palacio, Gerente de la Sociedad Anónima Riojana Alavesa «Bodegas Palacio» tiene el honor de exponer a V. E. lo siguiente:—Que habiéndose enterado por la prensa de hoy que esa Diputación, de su digna presidencia, ha acordado el rebajar las

tarifas sobre los licores y gestionar de la Diputación de Vizcaya la supresión de las tarifas diferenciales, se permite manifestar a V. E. que esas tarifas subsisten actualmente en Alava aplicadas a los vinos y por ello, solicita de V. E. que en un todo de acuerdo con el espíritu que anima a su determinación, supriman en esa provincia de Alava los derechos diferenciales actuales, unificándolos y ayudando así a la producción de la provincia, que cual esta Sociedad tributa por utilidades en sus tres cuartas partes.—Es gracia que espera alcanzar de vuestro cuya vida guarde Dios muchos años.—Bilbao 11 de diciembre de 1930.—Angel M.ª Palacio.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Bodegas Palacio S.A.R.A.—Bilbao.—Señor Presidente de la Excmo. Diputación de Alava.—Vitoria.

**Acuerdo de la Diputación de 29 de Diciembre de 1930**

Excmo. Sr.—Vista la instancia dirigida a V. E. por la Sociedad «Bodegas Palacio» establecidas en Laguardia, en la que solicita su supriman las tarifas diferenciales

que sobre el vino se hallan establecidas en Alava, y considerando que la diferente tributación de una misma especie, según sea cosechada dentro o fuera de la provincia, no solo es ilegal e injusta, sino que también perjudica al erario provincial sin beneficio para el cosechero alavés, ya que el arbitrio por consumo lo paga el consumidor, y considerando también, porque ello es evidente, que al amparo de régimen de favor se viene haciendo en la Rioja Alavesa un intenso contrabando de vino foráneo, que luego se vende como alavés, puro o mezclado, desacreditándose con ello la estimada marca de vinos de la Rioja Alavesa; la Comisión de Hacienda Provincial informa a vuestro en el sentido de que debe atenderse la petición indicada, estudiando el medio de favorecer la viticultura provincial mediante la concesión anual de una subvención que sirva para la creación y sostenimiento de una caja de fomento de la riqueza vitícola provincial, administrada por una Junta de Gobierno compuesta por diputados provinciales, agricultores y cosecheros de la Rioja Alavesa, bajo la acción tutelar de la excelentísima Diputación Provincial de Alava.—V. E. sin embargo, acordará lo que estime más oportuno.—Félix Abreu.—Rubricado.—Dionisio Aldama.—Rubricado.—Sesión de la Excmo. Diputación de 29 de diciembre de 1930.—

cerme incondicionalmente para cuanto fuera preciso hacer a fin de informar a la Real Federación Española de Fútbol dentro del breve plazo que mediaba hasta el domingo inmediato, esperando (en mi ignorancia de las tablas de castigo) que de la exposición exacta de los hechos se derivaría la no aplicación de sanción federal.

El señor Gutiérrez Alzaga atendió mi exposición, y como consecuencia escribí una carta a la Federación Vizcaína de Fútbol del incidente y dejándolo en sus justas proporciones, exentas de insulto al Arbitro, carta que el mismo día se cursó a la R. F. E. F.

5.º Es más; para dar mayor rapidez y eficacia a lo que yo creía un deber de conciencia deportiva, el día 19 me dirigí por carta particular al señor Presidente del Colegio Nacional de Arbitros, ratificando la exposición de hechos y exponiéndole mi criterio particular, (aunque respetuoso a lo legislado y dispuesto por organismos superiores), de que la falta del señor Olivares merecía la expulsión del terreno, pero no una mayor sanción que creía desproporcionada a la falta cometida, ya que aquella no implicaba insulto.

Creo que don Amadeo García Salazar, como directivo de la Federación Vizcaína de Fútbol podrá acreditar la exactitud de las afirmaciones que siento en los apartados 3.º, 4.º y 5.º, y por mi parte no me cabe sino manifestar que aún ahora, fría y reflexivamente, estimo no hice sino cumplir con mi deber, lo que no es inconveniente para que no sólo lamente la suspensión decretada contra el señor Olivares, sino para que estime muy grave el castigo en relación a las proporciones de la falta que cometió y que la R. F. E. F. hubo de sancionar, como lo hizo, cumpliendo también lo legislado y velando por el respeto a los preceptos y Reglamentos sobre la materia.

Suplicándole me dispense tan larga exposición, queda de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.,

**P. Serrano.**

Nota del Redactor deportivo: Muy breves hemos de ser en la réplica. Solo haremos resaltar lo que el lector ha podido ya colegir de la lectura de la carta del señor Serrano; esto es: el desbarajuste que reina en los encargados de dirigir el cotarro futbolero en España.

Porque eso de que todo un señor árbitro de primera categoría no sepa los castigos que corresponden a los jugadores expulsados o que la Nacional, teniendo el informe del árbitro que castigó según el cual considera suficientemente castigado al jugador—y al Club a que pertenece—con la expulsión, recargue el castigo con una suspensión de 15 días nos parece monstruoso. Y no queremos aplicar otros calificativos.

Por lo demás, nos basta con el reconocimiento del señor Serrano de que la falta de Olivares fué leve. Tan leve, que lo que hizo Olivares lo estamos viendo re-

## Sociedad Cooperativa de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 3 de marzo próximo, se distribuirá a las acciones ordinarias en circulación, un dividendo activo de CUATRO por ciento, libre de impuestos contra cupón número 38, mediante presentación de las facturas correspondientes, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio en curso.

El pago se efectuará en las oficinas de esta Sociedad, Cercas Bajas, 19, todos los días laborables de tres y media a seis de la tarde.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.º y 4.º del Reglamento de esta Sociedad, se pagará a los empleados y obreros de la misma igual interés que al capital acción sobre los sueldos y jornales que hayan devengado en el ejercicio.

Vitoria, 12 de febrero de 1931.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Domingo Echeverría.

petir a todos los jugadores un partido y otro. Y sin ir más lejos, lo vimos, con agravantes, en el partido del domingo en San Mamés. ¡Y no hubo expulsiones!

Por todo ello, nosotros quisiéramos que las reglas, leyes o como se llamen, que rigen al fútbol español fueran unas y las mismas para todos.

No estaría de más que el señor Vallana, prestigioso presidente del Colegio de Arbitros de Vizcaya ampliase sus cursillos para que sus afiliados sepan todas—sin omisión de ninguna—las leyes del fútbol.

Incluso esa que castiga con 15 días de suspensión a un jugador

y a su Club (repetimos para que se tenga en cuenta este importante detalle) que ha cometido una falta levisima.

**G.**

**SUSCRIPCONI**  
 Cédulas 6 % Crédito Local de España, Interprovincial, con la garantía del Estado.  
 Precio 97,50 %, con cupón 1.º de abril.  
 BANCO DE BILBAO, Sucursal de Vitoria, admite encargos libre de comisión.

**EL PUBLICO DICE:**

El señor Síndico seguramente que ignora el estado de abandono en que se encuentran los retretes de pago de la Plaza de Alfonso XIII.

En uno de ellos no hay agua, en el otro falta la tapa.

¿Sería tan amable el señor Manso que ordenara la reparación de esas deficiencias.

Se lo agradecería

**¡Radio! ¡Radio!**

Por fin de temporada  
 Rebajas extraordinarias

Receptor eléctrico mando único . . . . .	360 Ptas.
Receptor eléctrico mando único 4 lámparas . . . . .	460 .
Receptor eléctrico mando único 5 lámparas . . . . .	850 .
Receptor eléctrico mando único 6 lámparas, altavoz electro-dinámico todo en su mueble. . . . .	975 .
Receptor eléctrico mando único 7 lámparas, altavoz electro-dinámico todo en su mueble. . . . .	990 .

Todos funcionan con SIMPLE ENCHUFE A LA CORRIENTE llevando dispositivo para la reproducción de discos

**Almacenes MENDÍA**  
 Plaza de Alfonso XIII, 26.—VITORIA

Dada cuenta del informe que procede; S. E. acuerda, por mayoría de votos elevarlo a decreto, entendiéndose que queda con este acuerdo establecido el impuesto de seis céntimos de peseta al litro de vino común que se consuma en la provincia, tanto al que se produzca en territorio alavés como al foráneo.—P. A. de S. E.—El Secretario de Gobierno, Enrique de Orbeago.—Rubricado.

**Instancia de don Angel María Palacio y Palacio, Gerente de la Sociedad Riojana Alavesa «Bodegas Palacio» de 31 de Diciembre de 1930**

Excmo. Sr.—Angel María Palacio y Palacio, Gerente de la Sociedad Anónima Riojana Alavesa «Bodegas Palacio» y en nombre de ella, tiene el honor de exponer a V. E. lo siguiente:—Que acabamos de enterarnos del acuerdo tomado por el pleno de esa Excmo. Diputación, en su sesión de 29 del actual, e impuestos del mismo vemos que los señores diputados no han interpretado nuestra petición de acuerdo con el sentido que esta Sociedad pretendió dar al escrito que elevó a esa digna Presidencia con fecha 11 del mes que hoy fina.—Nosotros entendemos por tarifas diferenciales las que tributa un mismo artículo en formas distintas. Y en este caso concreto existe con los vinos y a ellos nos referíamos

en nuestro escrito. Las que tenemos por tarifas diferenciales actuales distinguen a los vinos en tres categorías, a saber: *corrientes, para embotellar y embotellados.*

Para cada una de estas categorías existe una clase de derechos, y nosotros, como es de justicia, pedíamos la iguala para todos ellos. Por tanto, no queríamos referirnos a los de distinto origen o procedencia.—En la réplica de nuestro escrito, y en su segunda parte, decíamos que la supresión de esas que nosotros entendemos por tarifas diferenciales, ayudarían a la producción de la provincia, y de ninguna manera puede resultar la industria de Alava beneficiada con quitarle precisamente los beneficios que en arbitrios se les venía concediendo, y muchísimo menos estableciendo organismos que casi siempre nacen con vida lánguida y que la práctica nos ha demostrado que no sirven más que para establecer diferencias entre los cosecheros y crear caciquismo que hoy más que nunca deben evitarse.—En cuanto a encontrar ilegal e injusta la ayuda de la Diputación a los industriales de la provincia, a nosotros nos parece muy legal y justo que la Administración se preocupe de ayudar con todas sus fuerzas y posibilidades y haciendo llegar sus beneficios a todos aquellos que le dan vida y la sostienen tribu-

tando en ella.—Por otra parte, y dando por bueno, porque así lo afirman, que existe actualmente, un intenso contrabando de vino foráneo que luego se vende como alavés ¿cree la Administración que ello puede ser debido al trato de favor con que han sido distinguidos los vinos cosechados en Alava? Si esa importación ha sido hecha, y no precisamente por esta Sociedad, lo habrá sido única y exclusivamente para aminorar el coste del vino elaborado en la Rioja Alavesa, cuyas uvas son pagadas a precios no igualesados en las demás Regiones, y esto que pueden hacerlo hoy, lo harán mañana y siempre que lo deseen. Efectivamente nos hallamos conformes en apreciar, que el arbitrio por consumo lo paga el consumidor, pero la excelentísima Diputación debe de tener presente que los caldos de la provincia, por razones expuestas en el párrafo anterior, resultan más caros que los de otras procedencias, y por ello, concretándonos a nuestro caso, sucede que las marcas de competencia ofrecen el vino más barato que esta Sociedad, y como quiera que son muy contadas las personas que saben distinguir los vinos por su calidad, resulta un perjuicio para la venta de dichos caldos que antes se aminoraba con los beneficios que le proporcionaba la diferencia en la tributación. Además, no

(Continuará)

**Suscripción en favor del Nuevo Seminario**

	Pesetas
Suma anterior	756.838,00
Entregadas por 4.ª vez por la Administración del HERALDO ALAVES	220,00
Colecta Parroquial de Baños de Ebro	10,00
Fábrica Parroquial de Soscaño	25,00
Don Benito Apráiz, de idem, 4.ª vez	10,00
Colecta Parroquial de Azcoitia	300,00
Colecta Parroquial de Villafranca de Oria	73,00
Colecta Parroquial de Arama	15,00
Colecta Parroquial de Alzaga	25,00
Colecta Parroquial de Gainza	25,00
Colecta Parroquial de Aratz-Machinventa	47,00
Colecta Parroquial de Lemoniz	29,25
Don Isidro Garay, de idem	25,00
Colecta Parroquial de Santa Eulalia	5,00
Colecta Parroquial de Luna	5,00
Colecta Parroquial de Jócana	9,00
Don Gabriel Aguirre, Cura de Olaverria	50,00
Don Ignacio Alustiza, Coadjutor de idem	50,00
Parroquia de idem	50,00
Cofradía del Rosario de idem	50,00
Apostolado de la Oración de idem	25,00
Congregación de Hijas de María de idem	25,00
Venerable Orden Tercera de San Francisco de idem	25,00
Ilustre Ayuntamiento de idem	25,00
Don Juan Aguirre de idem	15,00
Don José J. Urteaga de idem	10,00
Don José María Arancedi, de idem	10,00
Don José María Berasategui, de idem	10,00
Don Bonifacio Urquiola de idem	6,00
Don Felipe Asubarrena de idem	6,00
Doña María A. Mendizábal, de idem	5,00
Don Juan Ignacio Estensoro, de idem	5,00
Don José María Goitia de idem	5,00
Don Martín Urrestarazu, de idem	5,00
Don José María Lasa de idem	5,00
Doña José María Múgica de idem	5,00
Don José B. Odriozola de idem	5,00
Doña Josefa Echebarria de idem	5,00

Doña María M. Múgica de idem	5,00
Doña María Arcelus de idem	5,00
Don Francisco Ariztimuño de idem	5,00
Don José A. Alustiza de idem	5,00
Don José Zubiarraín de idem	5,00
Don José María Ceberio de idem	5,00
Don Cecilio Insausti de idem	5,00
Doña Gala Aramburu de idem	5,00
Suma y sigue	758.107,25

**Curación de las HERNIAS**

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo lunes, día 2 de marzo, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que paró sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo lunes, día 2 de marzo.

**NOTAS.**—Dicho especialista estará en MIRANDA DE EBRO, el día 1.º de marzo, en el Hotel Eguía; en BURGOS el día 3, en el Hotel Universal, y en PAMPLONA el día 4 en el Hotel Pirineos.

**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 18, CASA TORRENT.**

**Vitoria hace veinticinco años**

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 28 de febrero de 1906

El Ayuntamiento celebró sesión, acordándose las atribuciones del concejal de turno, en el servicio del alumbrado y pagar los terrenos adquiridos para el ensanche del Cementerio.

Se nombró por unanimidad al médico señor Arana para la plaza de técnico facultativo de la Gota de Leche.

—Por promover un gran escándalo y blasfemar, fueron llevados a la Cárcel a sufrir quincea seis individuos.

**Para toda clase de ganado**

ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Farms.) Gran desarrollo y engorde. Excelente aperitivo. Aumenta postura en gallinas. Especial para cerdos. Inscrito en Sanidad, Farmacias y Droguerías.

Venta: SUCESORES BUESA

**LABORATORIOS**

Químicos Instalación completa para Análisis Industrial y de Análisis Químico. Equipos rurales para Farmacia

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS.

Pídanse presupuestos y catálogos. Establecimientos

JODRA

Príncipe, 7 MADRID

**Elecciones de Diputados a Cortes**

LOTE COMPLETO DE IMPRESOS PARA UNA SECCION, DOCE PSETAS

Modelos de compromisarios para Senadores.

Ley electoral consultor de Ayuntamientos, 2 pesetas.

Ley para elección de Senadores, 0,50 pesetas.

Legislación electoral Edición Góngora, 3 pesetas.

LIBRERIA LINACERO

TELEFONO 25.—VITORIA.—APARTADO DE CORREOS 41

(Se ruega los encargos con urgencia).

**¿Gabanés?**

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia.

Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana.

Prontitud, elegancia y economía.

GENERAL ALAVA, 8. Vitoria.

SASTRERIA Y PAÑERIA

**Cura-Callos "Jeil,"**

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas 1'75 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

de GREGORIO LUQUE, EX SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE FORONDA.—OFICINAS: PLAZUELA DEL HOSPITAL, 10, 1.ª, derecha.—VITORIA.

Esta AGENCIA se encargará de confeccionar, presentar y activar toda clase de documentos en las oficinas públicas.

Asimismo se encargará con las garantías necesarias, de la administración y venta de cuantas fincas rústicas y urbanas quieran confiarse.

**Academia Vadillo**

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

Pedia **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan.



¡Madres, evitad a vuestros hijos el raquitismo.

La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños bebés se hallará asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13**

**300 modelos aparatos eléctricos**

Lucetas para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos

**Precios sumamente económicos**

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.



**PAPEL DE FUMAR BAMBÚ**

Ha obtenido gran premio en la Exposición Internacional de Barcelona 1929

**Automóviles Essex - Hudson**

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solicítense detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

**Larramendi, Pipaón y Alberdi**

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

**Muebles - AZPIAZU H. OS**

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

**Anuncios por palabras**

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

**SE VENDE** tercer piso, casa número 62 de la calle Pintorería. Razón en la misma segundo piso.

**SE VENDE** la casa núm. 80 de la calle Herrería. Informes en esta Administración. Núm. 389.

**SE VENDE** casa, Cuchillería, 4. Para tratar, Paz, 5, 1.º

**VENDO BARATA**, casa familiar, con huerta. Disponibles terrenos colindantes, fábrica o factoría. Razón, Aldabe, 15.

**SE ALQUILA** un local propio para garage, taller o cosa análoga, en Olaguibel. Informes, Paz, 25, 2.º

**SE NECESITA** un buen dibujante de maquinaria para catálogos. Informarán en esta Administración, número 398.

**TORNERO APROVECHANTE** para trabajar en mebles, se precisa en Manuel Iradier, 52, bajo.

**FONOGRAFOS**

portátiles y de boci-na baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones.

M. LAHIDALGA. Pintorería, 24

**Pañería Bazar y Sastrería**

**CASA IBARRA** (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanés para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanés de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

**PRECIO FIJO**

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 28.—Virgen Blanca, 9. Teléfono 784

**"AURORA,"**

Compañía Anónima de Seguros

CARITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1906

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

WILFRED GARRICANO, San Prudencio, 22, 1.º

Sociedad Española de Electricidad

**BROWN - BOVERI**

Grupos motor bomba

Sencillez, economía Seguridad de funcionamiento

Luchana, 8.—BILBAO

**"La Unión y el Pénix Español,"**

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, 11

San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad **JABON**



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEP-SIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY — Vitoria —

**Géneros de punto**

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

**Los Catalanes**

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

# ¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



## ...vuestrros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez. buen gusto. economía

**MANUEL ALONSO**

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

### Crónica religiosa

#### Calendario para mañana

Día 1.º de marzo. Domingo II de Cuaresma.—El Santo Angel de la Guarda.—Santos Rosendo, obispo; León, Donato, Nicéforo.

O CON JESUCRISTO O CONTRA JESUCRISTO.—«O conmigo, o contra Mí; no hay medio». Esta declaración de Jesucristo es verdaderamente estupenda. Semblante declaración tan categórica, tan absoluta, tan universal, tan apremiante, nadie jamás la ha podido hacer. Sólo Jesucristo la ha hecho, porque sólo El podía hacerla. Para Jesucristo no hay neutrales; ante Jesucristo nadie puede permanecer indiferente: con El por El, o contra El. Con esto exige Jesucristo no ya solamente que no se le impugne o aborrezca o resista, sino que positiva y decididamente nos declaramos por El y nos pongamos a su lado, con adhesión total e inquebrantable, con abnegación universal e ilimitada, con obediencia rendida y ciega.

#### Adoración Nocturna

Hoy sábado, a las diez de la noche, hará su Guardia al Santísimo en la Capilla de los Padres Jesuitas, el turno 4.º, «Coena Domini».

#### Santa Iglesia Catedral

Segundo Domingo de Cuaresma.—Misa conventual a las diez, predicando la homilía el muy ilustre señor Canónigo Penitenciario, doctor don Demetrio Ripalda.

#### En San Pedro

Mañana, domingo, celebrará la Cofradía del Santo de la Guarda, establecida en esta Parroquia, la festividad de su Titular.

A las diez, Misa solemne, predicando el panegírico el Presbítero Licenciado don Demetrio Sánchez.

El lunes, 2, a las ocho de la mañana, Misa de ánimas con procesión claustral.

A estos actos religiosos se invita a todos los Cofrades del Santo Angel de la Guarda y fieles.

#### En el Carmen

La Cofradía de la Virgen del Carmen celebrará mañana, domin-

go, sus cultos mensuales en la iglesia de RR. PP. Carmelitas, por el orden siguiente:

Por la mañana, a las seis y siete y media, se dirán Misas de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

A las diez, Misa conventual en canto gregoriano.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de los Siete Domingos del gloriosísimo Patriarca San José, sermón y procesión por el interior de la iglesia, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y la despedida a la Virgen.

#### En los Jesuitas

La Asociación de la Buena Muerte celebrará los Ejercicios Espirituales para mujeres (segunda tanda), en la Capilla de los Padres Jesuitas, dando comienzo mañana domingo, 1.º de marzo, a las cinco de la tarde y terminará el 18 del mismo mes. Los demás días a las once y seis y media.

Esta segunda tanda será dirigida por el R. P. Severino Montoya, S. J.

#### LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Mañana se rezará el correspondiente al quinto en honor del glorioso Patriarca San José.

#### En las Brígidas

La Asociación Espiritual Josefina, establecida en esta iglesia, celebra, solemnemente, esta devoción en la siguiente forma:

A las seis de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, lectura y reserva, dándose a adorar al final la reliquia de San José.

#### En San Pedro

A las seis y media de la tarde piadoso ejercicio de los Siete

### Importantísimo para los Automovilistas

Estos talleres especializados en la rectificación de cilindros y camisaje de los mismos, con objeto de completar su instalación, con los adelantos más modernos, ha adquirido una máquina rectificadora para cigüeñales, última palabra en la mecánica de precisión y rapidez único en el Norte de España.

#### TARIFA DE PRECIOS

Para la rectificación de cigüeñales

Por cada muñequilla de viela.	12,00 ptas.
Por cada muñequilla central.	10,00 »
Por cigüñal completo de Ford y Citroen, precio especial.	35,00 »
Corona U. S. A.	260,00 »

Construcción de toda clase de engranes y piezas.

Talleres mecánicos de

**Juan Ormazábal**

Carmelo Gil, 2.—BILBAO

Domingos de San José, con los siguientes cultos:

Santo Rosario, lectura, Gozos cantados y Salve popular.

#### En San Miguel

La Cofradía de San José, establecida en esta iglesia, celebra solemnemente, a las seis y media de la tarde, el piadoso ejercicio de los Siete Domingos de San José.

#### En San Vicente

A las seis y media de la tarde, ejercicio de los Siete Domingos del Patriarca San José.

#### En el Carmen

La piadosa devoción en honor del Santo Patriarca se reza en las Misas que se celebran desde las cinco, a las siete y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, función solemne.

#### En los Jesuitas

El piadoso ejercicio se reza en las misas de seis y media y

ocho y media, y por la tarde, a las seis.

#### En las Desamparadas

Por la mañana, a las ocho, en el altar del Santo Patriarca, Misa rezada, distribuyéndose la Sagrada Comunión.

En la función de la tarde, a las cinco, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose el santo rosario, lectura del ejercicio, Gozos cantados, bendición con el Santísimo y adoración de la Reliquia.

#### En las Salesas

La devoción de los Siete Domingos de San José se rezará mañana, a las cuatro y media de la tarde.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

### Caixa Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excm. Diputación

#### SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Azana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Azana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

### "La Exportadora"

Fábrica de Lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

### Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gufurribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID; SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trataria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitrato.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

#### LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

### Caramelos matatombrices y purgantes

**P. CATALA**

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

AGUAS MINERALES NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

**CARABAÑA**

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

INFORMACION GENERAL

LA LISTA DE GOBERNADORES SE FACILITARA ESTA NOCHE

Siguen las bajas de militares complicados en el movimiento de diciembre

Comentando la sinceridad electoral.—Se ha detenido a los que acompañaban al autor de la broma al señor Alcalá Zamora y se espera que se presente el autor

MADRID

Comentarios acerca de las elecciones

MADRID.—Algunos periódicos dedican atención preferente a comentar las declaraciones hechas por el conde de Romanones sobre el criterio del Gobierno para la designación de gobernadores civiles.

«El Imparcial» aprueba la idea de que los gobernadores han de ser testigos imparciales en las elecciones que se anuncian para el 12 de abril y dice que es algo sin precedentes en nuestra historia política.

El mejor síntoma de la sinceridad electoral que puede aportar el proyecto de abstención y estimular al ciudadano es el apartamiento de las elecciones de las primeras autoridades.

Este ejemplo—sigue diciendo El Imparcial—seguido por los alcaldes, puede ser la renovación de costumbres y las esperanzas de unas Cortes únicas para llevar a cabo la inmensa labor que les espera. Si como se dice tal lealtad se manifiesta en las fuerzas del país, las Cortes venideras serán las primeras en el mundo investidas de autoridad.

La idea de convertir en testigos a los que fueron muñidores y agentes electoreros debe estimular a los abstencionistas para inter-

venir de una manera decisiva en la contienda que se avecina.

«El Liberal» dice que no cree en la sinceridad electoral. El presunto resultado de las elecciones será: bugallistas, ciervistas, romanonistas, camboistas, etc.

Si las elecciones deben ser sinceras y el Gobierno no debe tener interés alguno en ellas, como ha dicho Romanones, entonces ¿para qué ese reparto de Gobiernos civiles en la forma que se ha hecho? ¿Por qué serán de Romanones los gobernadores de las provincias en que el conde tiene intereses políticos? ¿Por qué han de ser gobernadores civiles de otras provincias los que señalen Bugallá, Cambó y Cierva, exigiendo que sean destinados a donde ellos quieren?

Hacen falta hechos que confirmen esta disposición del Gobierno. Este tiene perfecto derecho a nombrar gobernadores civiles a todas aquellas personas que considere capacitadas, y sería mucho pedirle que tuviese por incapaces a sus amigos; pero entiendo que la distribución de nombramientos debe hacerla el marqués de Hoyos, nombrando gobernadores en el feudo ciervista a un camboista, y dentro de los dominios del líder regionalista a un amigo de Cierva.

«La Libertad» hablando del mismo tema de las elecciones municipales dice que el Gobierno de-

de adoptar las siguientes medidas:

1.ª Que no puedan ser reelegidos los anteriores concejales.

2.ª Que cesen los alcaldes de ahora y puedan sustituirse por el concejal que obtenga mayor número de votos o por el de más edad.

Siguen las bajas en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy las bajas en el mismo del comandante de Artillería don Angel Pastor Velasco y de los capitanes de la misma arma don Antonio Rexach y don Ignacio Anitua.

El Toisón de oro

La «Gaceta» publica hoy una real orden concediendo el ingreso en la Orden del Toisón de Oro al señor Cortezo, almirante Aznar y duque de Miranda.

El aumento a los ferroviarios

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota a los periodistas en la que se hace constar que el ministro, como anunció ayer al facilitar otra nota relacionada con el aumento de haberes a los obreros y empleados de los ferrocarriles, se preocupa de llevar a cabo la resolución definitiva del problema ferroviario, habiendo dispuesto convocar al Consejo Superior a una reunión que tendrá lugar el día 10 de marzo próximo y celebrará cuantas sean necesarias para completar la resolución de este asunto.

Más tarde, al hablar con los informadores manifestó que lo mismo haría con la Junta General de Transportes por Carretera, pues desea estudiar cuanto afecta a esta organización como la ferroviaria.

El ministro de Fomento recibió la visita del director general de Seguridad y luego recibió la visita del ex ministro señor Yanguas, con el comité del plomo y al Consejo de administración ferroviario de Santander-Mediterráneo.

Firma del rey

El rey ha firmado hoy un decreto del ministerio de la Economía concediendo Grandes Cruces de la Orden del Mérito agrícola al señor Pan de Sorluce y otros.

Con el almirante Aznar

El presidente del Consejo recibió la visita del vicealmirante Márquez, inspector general de la Armada, gobernador militar de Madrid, una comisión de ingenieros geógrafos de la Armada y director general de administración local, señor Serrano Jover.

solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la joven María del Carmen Echeverría y Martínez de Alegria, y a las doce y cuarto se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio.

Presidió el duelo el Excmo. señor Gobernador civil, don Nicolás Larduy, acompañado del padre y hermanos de la finada.

La concurrencia a ambos actos ha sido extraordinariamente numerosa. Una vez más enviamos nuestro sentido pésame a don Santiago y doña María, padres de la fallecida;

A ver la película

Esta tarde se propone asistir el almirante Aznar a la proyección de la película que se impresionó a poco de posesionarse de la Presidencia.

Lo de la broma a Alcalá Zamora

El juez del distrito del Hospital, señor Abarrategui, a quien se entregó el atestado hecho por la Policía contra los individuos que acompañaban al sujeto que llamó al señor Alcalá Zamora, recibió declaración a los detenidos, disponiendo su ingreso en el Cárcel, de Rafael Gómez Torr y el chófer Antonio Angulo Machado.

Por informes particulares sabemos que a la Dirección de Seguridad fué conducido y detenido José Blanco de la Escosura y que la detención de José Acosta no han dado resultado, pero se espera fundadamente que se presentará de un momento a otro.

PROVINCIAS

Un manifiesto de los Sindicatos Libres de Barcelona

BARCELONA.—En la reunión celebrada por los Sindicatos Libres se acordó publicar un manifiesto para reñir su apolicismo. Ofrecerán su concurso a los Poderes constituyentes, con abstracción de su origen, y concurrirán un voto de confianza a este Gobierno para el estudio de los problemas siguientes:

Primero. Supresión del impuesto de utilidades a los obreros. Segundo. Mantener el espíritu de conciliación y arbitraje, procurando dotar a las organizaciones corporativas de los medios suficientes para

Table with 2 columns: Brand/Type and Price. Includes Sacromonte, Maygolo, Baracoa, Costa Azul, Sibarls, etc.

Baltasar Hernández
Fábrica de licores
Vitoria

hermanos don Victor, doña Dolores, don Modesto, don Félix, doña Hilariá, doña Isidora y doña Blanca; hermanas políticas doña Isabel Alonso y doña Pilar del Río; tíos, primos y demás estimadísima familia.

Olivares
participa a su clientela que como en años anteriores, ha dado principio la importante quincena de Saldos de Temporada.
PLAZA ALFONSO XIII, 30

hacer efectivos y rápidos los fallos. Tercero. Implantación de los seguros sociales como las naciones que los tengan mejor dotados.

Cuarto. Solicitan los libres representación en los altos organismos que hoy detentan y monopolizan los socialistas. Piden también un salario mínimo para los obreros del campo.

Quinto. Supresión del latundio y del absentismo.

Sexto. Conjurar la crisis de trabajo atendiendo al paro forzoso con auxilio del Estado y más bien intensificando los trabajos fomentando las iniciativas particulares y las obras públicas.

Séptimo. Representación corporativa en organismos locales y Cuerpos legislativos.

Para desarrollar todos estos acuerdos se organizará un ciclo de conferencias.

También intensificarán los Sindicatos Libres su propaganda en Lérida, donde se ha hecho más intensa la actuación de los comunistas. Actuarán con toda actividad para contrarrestar esta campaña comunista.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with 2 columns: Bond/Security and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Table with 2 columns: Bond/Security and Price. Includes Id. F.-C. La Robla, Id. F.-C. M. Z. A., etc.

BOLSA DE BARCELONA facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Table with 2 columns: Bond/Security and Price. Includes Nortes, Alicante, Explosivos, etc.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, etc.

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

El vecindario arroja del pueblo al nuevo maestro

CIUDAD REAL.—Comunican de Fontanarigo que, al llegar el nuevo maestro para tomar posesión de su cargo le llamó el alcalde para decirle que se tenía que marchar inmediatamente, porque venía de otro pueblo en el que había sarampión y los vecinos habían organizado una manifestación hostil.

El maestro fué a la escuela y algunas mujeres le maltrataron. Después pretendieron pegar fuego a la casa.

La esposa del boticario intervino y logró calmar los ánimos de las amotinadas, mientras el maestro y su hijo huían en caballerías que les había facilitado el alcalde.

Resumen de noticias

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que está ultimada la lista de los gobernadores, pero que hasta después del Consejo de Ministros no podía facilitar la ni decir nada de los nombrados; únicamente que el de Barcelona continuará en su cargo.

El marqués de Hoyos fué invitado al acto de colocación de la primera piedra de la ciudad obrera que se levantará en la carretera de Villaverde.

El acto se celebrará el 8 de marzo. El ministro prometió asistir.

—La Asociación de ganaderos ha pedido al marqués de Hoyos, que se resuelvan las solicitudes que tienen presentadas sobre la organización de servicios en las secciones respectivas de chacinería para evitarles perjuicios como recientemente ha ocurrido con el decomiso en Alemania de una partida importante por falta de inspección en España.

—El ministro de Instrucción dijo que es prudente no sentirse optimista en cuanto a la solución de los conflictos planteados, pero que en la mayoría de las Universidades se reanudarían las clases el lunes y que él se sentía optimista.

—Al ministro del Trabajo le visitó una comisión del gremio de Transportes de Barcelona pidiéndole que el asunto de los taxis se resolviera como se resolvió con los de Madrid.

BARCELONA.—El delegado municipal de Hacienda ha facilitado una nota diciendo que no hay motivo para que los tenedores de Títulos del Metro transversal se alarmen, que el Ayuntamiento seguirá cumpliendo sus compromisos.

—Un quincenario que se hallaba en la Cárcel, agredió a otro, tratando de huir, pero fué detenido.

—Se han declarado en huelga 80 obreros de la fábrica de ladrillos de Sans, por haber sido despedido, a su juicio, injustamente, un compañero de trabajo.

—Mañana a las diez se verificará el entierro del jefe superior de Policía don Rafael Toribio. Se espera que asista al acto el Director General.

LINARES.—Al ser detenido un sujeto que intentó robar en una casa se revolvió contra una pareja de Seguridad, derribando a uno de los guardias. El otro sacó una pistola y le hirió de consideración.

No propaganda. Realidades

LA ELECTRICA AMERICANA, taller montado exclusivamente para toda clase de reparación de calzado con todos los adelantos modernos, le permite dejar sus calzados como nuevos por muy poco dinero. GUERRA A LOS ZAPATOS ROTOS! Alaveses todos a POSTAS, 43 (antes Aliados) Medias suelas en quince minutos. Especialidad en goma y crepe tofino.—Venta de Philips-gomas, etcétera, a precios ruinosos, por mayor y menor.

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid las distinguidas señoritas Marina y Delfina Díaz Camino. —De la Puebla (Zamora), nuestro querido amigo don Alberto Anselmi. —De Cidamón don Cruz Manso de Zúñiga. —De su viaje de bodas ha regresado nuestro querido amigo don Maximino Lizarralde. —De San Sebastián don José Buesa. —De dicha capital y de paso para Madrid don Ramón de Ciria. —Mañana marcha a Burdeos don Florentino Ezquerria. —Han regresado de su viaje de novios los señores de Alvarez de Arcaza (don Enrique). —De Barcelona el señor Bonaparte. —A Madrid la señora de Dauden. —A Barcelona don Remigio González. —A Salamanca don José María Vicedo. —De Madrid don José Ricart. —De Pamplona don Miguel Peñaflor. —Se encuentra en Venecia nuestro buen amigo don Felipe García Fresca. —A Murguía don Tomás Alfaro y el marqués de los Ulagares.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Luisa Martínez de Murguía, esposa de nuestro buen amigo don Angel Aranda.

Tanto a los padres como a los abuelos don Rafael Aranda, jefe de Correos y señora, damos nuestra enhorabuena.

ONOMASTICA

Mañana celebra sus años la reverenda madre, superiora de la Fundación Molinuevo, M. Angeles Tello.

M. I. SR. D. ROMAN LASPIUR

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el M. I. señor Rector de este Seminario Diocesano, Lic. don Román Laspiur y Mendiguchía.

Con este motivo se celebran en nuestro primer Centro eclesástico brillantísimos actos, asistiendo el reverendísimo Prelado y Claustro de Profesores.

Son muchas las personas que hoy han desfilado por el Nuevo Seminario, y a ellas se suma HERALDO ALAVES para dedicar al digno Rector una respetuosa y cordial felicitación.

LOS ENFERMOS

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Inocencia Franco de Neira.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado en Zaragoza, don Juan Carlos Areyza, barón de Areyza.

Mucho celebraremos el restablecimiento de los pacientes.

RESTABLECIDOS

Repuesto por completo de su enfermedad, hace ya vida normal el Director del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, don Ricardo Sáenz de Santa Mará.

Mucho nos alegramos.

DON SOTERO GALLARZA

La fecha de hoy nos recuerda la llorada muerte del venerable presbítero beneficiado de la S. I. Catedral y vicesecretario de Cámara del Obispado don Sotero Gallarza y Villa, que falleció el día 28 de febrero del año pasado.

Esta mañana, a las once, después de las Horas Canónicas, se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma del virtuoso sacerdote.

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

NECROLOGICAS

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel se han celebrado

Discos Impresión eléctrica. El mejor y mayor surtido. Radio-Electricidad CABEZÓN San Prudencio, 17 Vitoria

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio. Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7'50. Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas. Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10. Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Camen, San José, Corazón de Jesús, etc. Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas. Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas. ISASIA - Joyería - DATO, 24